



Comisión de Justicia
LXVII/CJ/10

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN JUSTICIA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, se le cita a reunión **de manera presencial en el Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión Justicia**, que se celebrará el día **23 de mayo** del año en curso, **a las 12:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/82262586686?pwd=REJkbmhGc2FpNWQ1dkxZ2c2TDNhZz09>

ID de reunión: 822 6258 6686

Código de acceso: 450117

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN RIVAS
SECRETARIO

C.c.p. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.

C.c.p. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Representante del PT.

C.c.p. Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. (INI 978, 525, 748)

C.c.p. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.(1025)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/10

Orden del Día

- I. **Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.**
- II. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**
- III. **Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.**
- IV. **Análisis de los Proyectos de Dictamen que recaen en los siguientes asuntos:**

1. Asunto 978

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones del Código Penal, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial, todos ordenamientos del Estado, a fin de dotar de herramientas a los operadores del sistema de justicia para una procuración más efectiva.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

2. Asunto 1025

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como de la Ley del Registro Estatal de Personas Deudoras Alimentarias Morosas de Chihuahua, con la intención de hacer más ágil y accesible el trámite de inscripción de las personas deudoras alimentarias.

Iniciador o Promovente: Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN)



**Comisión de Justicia
LXVII/CJ/10**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

V. Análisis de los siguientes asuntos:

1. Asunto 748

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 193 del Código Penal del Estado, a fin de agravar la pena por el delito de violencia familiar tratándose de personas mayores en situación de vulnerabilidad.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

2. Asunto 525

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 91 bis y 180, así como adicionar un capítulo VIII con sus artículos 180 Ter, Quarter, Quintus, Sextus y Septimus al Título Quinto del Código Penal del Estado de Chihuahua, para incorporar el delito de Pederastia.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

VI. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 23 de mayo de 2022.